En ejercicio de las funciones de supervisión señaladas en el Manual de Contratación del Ministerio de Minas y Energía vigente, manifiesto que EL MINISTERIO, suscribió el contrato de prestación de servicios que a continuación se relaciona y del cual se reporta un saldo pendiente por liberar dado el siguiente balance:

BALANCE GENERAL CONTRATO GGC-1597-2025	
Nombre del Contratista	GUTIERREZ RIVERO YULIET CAMILA
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	127225-GG
Registro Presupuestal	463325-GG
Rubro Presupuestal	C-2102-1900-20-40301A-2102071-02
Fecha de firma de contrato	5 DE AGOSTO DE 2025
Fecha de inicio (acta de inicio)	8 DE AGOSTO DE 2025
Plazo del contrato	31 DE DICIEMBRE DE 2025

Forma de pago:
El valor total del contrato se pagará mes calendario vencido, sobre la base de honorarios mensuales por la suma de **SIETE MILLONES CIEN MIL PESOS ($7.100.000) M/CTE**, incluidos todos los impuestos, tasas y contribuciones a los que haya lugar. De la siguiente manera:
a. Un primer pago proporcional a los días de efectiva prestación del servicio a partir de la fecha de inicio del contrato y hasta el último día del primer mes de ejecución del contrato, si a ello hubiere lugar
b. Pagos sucesivos mensuales, iguales, por el valor de los honorarios mensuales, por el tiempo que se extienda la ejecución del contrato o proporcional al tiempo de efectiva prestación del servicio, si a ello hubiere lugar.
c. y/o un último pago proporcional a los días de efectiva prestación del servicio durante el último mes de ejecución del contrato, si a ello hubiere lugar.

Valor inicial del contrato	$ 42.600.000
Valor a ejecutar	$ 33.843.333
Valor que no se ejecutará y debe ser liberado	**$ 8.756.667**

Teniendo en cuenta que existe una diferencia entre el valor proyectado del contrato y la fecha de inicio del contrato, se genera un saldo por valor de **$8.756.667** del **463325-GG** rubro presupuestal **C-2102-1900-20-40301A-2102071-02** que no va a ser ejecutado, para lo cual se requiere realizar el trámite de liberación del saldo del Registro Presupuestal del sistema SIIF Nación y/o SPGR.

Nota: Una vez culminado el proceso anterior, la liberación del saldo del Certificado de Disponibilidad Presupuestal del contrato, será gestionada a través del aplicativo NEON en coordinación con el formulador de mi dependencia.

La presente certificación se emite en Bogotá D.C., a los 11 días del mes de SEPTIEMBRE de 2025.

VICTOR JOSE PATERNINA NOVOA

_____

Nombre Supervisor

Elaboró: FABIAN FERNANDO PEREZ PEREZ
Aprobó:

APROBÓ
VICTOR JOSE PATERNINA NOVOA
Supervisor / Interventor
09-10-2025 15:06:25